

EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA MEMORIA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN 2022

El viernes 09 de mayo de 2023 a las 15h00, en la Plataforma Zoom se realiza la deliberación pública de la rendición de cuentas correspondiente al año 2022 de EMAPAR. Con la presencia del Ing. Patricio García, Gerente General de EP-EMAPAR, Directores de Gestión, ciudadanía, miembros de la Asamblea Local Ciudadana, se da por instalada la deliberación pública en el día y hora señalados.

La Deliberación Pública se llevó a cabo de la siguiente forma:

El Lcda. Gabriela Hidrovo – Analista de Comunicación de EMAPAR, saluda a la ciudadanía e indica la normativa en la que indica la realización de la rendición de cuentas:

Reglamento de rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Art. 3.- De los sujetos obligados a rendir cuentas. - se encuentran obligados a rendir cuentas y entregar el informe al Consejo de participación Ciudadana y Control Social:

- a. Instituciones y entidades del sector público
- b. Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción
- c. Los representantes legales de empresas públicas o representantes de personas jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos o desarrollen actividades de interés público

Art. 4. Rendición de cuentas. - la rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

DESARROLLO:

1. Saludo y rendición de cuentas a cargo del Ing. Patricio García – Gerente General de EP-EMAPAR.

El Sr. Gerente expresa un cordial saludo a la ciudadanía y presenta la rendición de cuentas de EMAPAR correspondiente a la gestión 2022, en ese sentido se informó de las acciones referentes a:

Gestión Financiera

- El patrimonio de la institución creció en un 16% en relación al 2021
- Los gastos e inversión requieren mayor gestión para que se optimice los ingresos
- La recaudación del 2022 fue de 9887584,92, para ello se utilizaron varios puntos de cobro como paga fácil, red facilito, entre los principales.

Gestión Administrativa

- El 69% de empleados son parte de la LOEP y el 31% pertenecen al código de trabajo, dando un total de 288
- Se realizaron 8 eventos formativos, en diferentes temas, acorde a las necesidades de consentimiento del personal.
- La unidad Médica realizó 1115 atenciones

- Se realizó la actualización de procesos, 28 manuales de procesos TOBE
- Adquisición de camionetas, motobombas para tanqueros y mejoramiento de la planta Aireadores por un valor de 299347,33 dólares

Gestión Comercial

- Incremento de usuarios en 1,57% en relación al 2021
- Mediante la Lctofacturación se obtuvo una recaudación efectiva del 85%
- Desde atención al cliente se receptaron 2688 solicitudes ciudadanas
- En la agencia norte se atendieron 2226 trámites, lo que implica un 27% de descentralización

Gestión de Operaciones

- La cobertura del servicio es de 92% en agua potable y 87% en alcantarillado, con un caudal de 792,70 l/s.
- Se instalaron 331 puntos comunitarios del 2109 al 2022
- Se registran varias obras de alcantarillado: calle Aymarás, calle George Town, reparación del emisario nuevo Colector la Inmaculada, mejoramiento de alcantarillado pluvial calle Loja (sector la paz), Av. Sergio Quirola, alcantarillado pluvial calle tabascos, alcantarillado combinado los Shyris, alcantarillado José María Roura y Diego de Robles.
- 592 toneladas de reposición de asfalto
- 352 intervenciones de acometidas de alcantarillado
- 568 acometidas de agua potable, 5291 intervenciones en mantenimiento y operación del sistema de agua potable.

Gestión de Ingeniería

- Seguimiento y control ambiental de proyectos
- Declaración de desechos peligrosos y/o especiales
- 281 estudios hidrosanitarios, 347 factibilidades de servicios con parámetros de diseño, 53 fiscalizaciones de obras particulares.
- 118 análisis químico en laboratorio, 2031 análisis físico – químico in situ, 426 análisis microbiológicos.

2. Participación Ciudadana referente a la gestión presentada por la autoridad

Posterior a la deliberación emitida por el Ing. Patricio García y dando cumplimiento con lo que estipula el Reglamento de Rendición de Cuentas del año 2022 del CPCCS, se procede a receptor las sugerencias y opiniones de la ciudadanía, para su correspondiente registro.

Ing. Roberto Cuadrado

Inquietud en la que los riobambeños no se les cobra por el agua sino por el servicio y captación del mismo, ¿qué paso con la captación de Maguazo para tener 100% de agua, el proyecto no fue viable o factible?

Hay un porcentaje de gente que no cuenta con agua todo el día y representa

Dureza promedio de agua en Riobamba, 333,86mg/l causante de impregnaciones en la tubería, rupturas.

Respuesta

El Ing. García indica que una vez construidos y entregados los trabajos de Maguazo, el mismo entrará en funcionamiento, a la presente fecha nos abastecemos de Llío y San Pablo, este sistema hace que al tener una vertiente en un solo sitio sea vulnerable y por ello la viabilidad del trasvase Maguazo – Alao.

Loa manzanas pertenece a la red San José de Tapi, debido a la ampliación de la avenida Monseñor Leonidas Proaño, se requiere una ampliación de la misma para ello es necesario

reubicar tuberías de alimentación y distribución que por tener calles muy angostas que al momento técnicamente no es posible

Estos cortes de agua por estas obras se han programado, notificado y reanudado el servicio de agua potable

Dureza es un tema que acorde a la INNEN 1108, la dureza ya no esta considerado como un parámetro a vigilar para que el agua sea apta para consumo humano, estudios entre ESPOCH y EMAPAR, se revisa que las incrustaciones generadas por la dureza del agua, genera protección a la tubería.

Sra. Lupe Chito – Moradora del barrio el Recreo

La Sra. Chito indica que el barrio el Recreo ha sido beneficiado con estudios de alcantarillado, por lo tanto, agradecen al gerente y recomienda que se siga mejorando con el servicio.

En el barrio el Recreo, los moradores han realizado un sistema de alcantarillado de forma artesanal, pero se ha hecho un estudio que les permitirá acoplarse a los colectores de la ciudad de manera técnica.

Ing. Daniel Rivas – Miembro de la Asamblea Local Ciudadana

Se habla de sostenibilidad, pero se debe mostrar un hilo conductor de datos que muestren movilidad de indicadores para tener una película clara.

Hace mas de 15 y 20 años se dejó de utilizar como indicador las capacitaciones, lo que se debe indicar es los logros de capacitaciones, para ver la gestión del talento humano y la mejora institucional

Aumento del 16% en relación al 2021, ¿a qué corresponde el incremento? sería bueno ver los estados financieros de los últimos 5 o 6 años

Con respecto del mantenimiento de los vehículos, ¿se dañan de forma frecuente las camionetas o es necesario que sean revisadas cada 4 meses?

Respuesta

Ing. Patricio García – Gerente de EMAPAR indica que la información no es limitada, este cargado mes a mes y puede ver la información que requiera, por lo tanto, hay transparencia y se le podrá hacer llegar la información

La capacitación a trabajadores se evidencia con indicadores a futuro de como el trabajo de los funcionarios va mejorando el servicio al ciudadano, se evaluará como están trabajando los empleados, para ello se tiene un estudio para mejorar procesos para eliminar cuellos de botella y que estas mejoras otorguen indicadores que muestren mejorad del caso.

El mantenimiento de vehículos se hace en relación ala recorrido, las camionetas trabajan de lunes a sábado y por ello se hace el mantenimiento preventivo

El patrimonio de crecimiento de 18% se debe a las obras que se han ido ejecutando y al ser recibidas son un bien de la empresa, es decir que los 3 millones de dólares han pasado a ser parte del patrimonio de la empresa al igual que las obras del municipio que han sido traspasadas a la empresa.

3. Sugerencias y percepción Ciudadana de la rendición de cuentas 2022

Considerando lo mencionado en el artículo 12, fase 3, literal f del del Reglamento de Rendición de Cuentas, el cual señala que se “...recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y se levantará una Acta que será firmada por la Autoridad y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local o quien cumpla tales funciones...”, al respecto cabe mencionar que se recogieron las siguientes sugerencias y recomendaciones de los ciudadanos que se conectaron a la Deliberación de Rendición de Cuentas 2022 de EMAPAR:

- Implementar visitas en territorio para solucionar en el tema de fugas
- Incrementar la efectividad en el Chat
- Recibir el servicio las 24 horas
- Mejorar el servicio de alcantarillado
- Incrementar la efectividad en el arreglo de medidores dañados
- Mejorar la limpieza en las alcantarillas
- Mayor agilidad en atención al cliente
- Reducir taponamientos en sumideros y en alcantarillas

En relación al levantamiento de las recomendaciones y sugerencias emitidas por la ciudadanía que participó en la Rendición de Cuentas 2022 de EMAPAR, cabe mencionar que esta información será motivo de análisis técnico y alineación en la Planificación Institucional mediante "...un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el Acta para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente...", lo cual se estipula en el artículo 12, Fase 4, literal a, del Reglamento de Rendición de Cuentas.

5. Agradecimiento y Cierre

El Ing. Patricio García – Gerente General de EP-EMAPAR, emite el agradecimiento a los asistentes a la deliberación de rendición de cuentas de EMAPAR de 2022 e invita a que se fortalezca la participación ciudadana, a la vez que existe el compromiso de EMAPAR y sus funcionarios para que se brinde un servicio de calidad y oportuno en temas de agua potable, alcantarillado y atención al cliente.

CONCLUSIONES

- La invitación a la deliberación se hizo por varios medios digitales y físicos
- Se remitió la información necesaria a los representantes de la Asamblea Local Ciudadana
- Se cumple con lo pautado en el Reglamento de rendición de Cuentas del CPCCS

RECOMENDACIONES

- La ciudadanía debe emitir sus comentarios con toda confianza
- Las autoridades invitadas deben enviar delegados a la rendición de cuentas en caso de no poder asistir

Elaborado por

Ing. Javier Viñán Carrera
Jefe de Planificación de EMAPAR